

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2492**      *MARCELINO MEDINA MEDINA*

El Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 16/2011, dimanante de autos núm. 1090/09, a instancia de Juan Antonio Plata Campos y José Begines Jurado contra Marcelino Medina Medina, en la que con fecha 30/12/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Marcelino Medina Medina, con NIF 28.417.817-Y, en situación de insolvencia por importe de 9.514,58 € euros de principal, más la cantidad de 1.902,91 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de enero de 2012.- Doña María Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial.

ID: A120004041-1